



PLAN DE MEJORA

Universidad/es: Universidad de Sevilla

Id.Ministerio: 4312179

Denominación título: M. U. en Gestión Estratégica y Negocios Internacionales

Centro/s: Facultad de CC. Económ. y Empresariales

Curso 2021/2022

Fecha aprobación en Junta de Centro: (Pendiente)

Recomendación Nº 1

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda actualizar y/o completar la información pública de acuerdo con las apreciaciones realizadas, para adaptarse a lo establecido por la Agencia Andaluza del Conocimiento en relación con la información pública que debe estar disponible para los títulos universitarios de grado y máster.			
Año:	2020	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	30-07-2020
		Criterio:	1
Responsable académico:			
Vicedecano de Calidad / Coordinadora del Título			
Responsable técnico:			
Mª Carmen (utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 1

Acción Número:	1-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
ATENDER LA RECOMENDACIÓN ACTUALIZANDO Y/O COMPLEMENTANDO LA INFORMACIÓN PÚBLICA.			
En concreto, se ha actualizado toda la información disponible en la página web del título, que es única, la cual tiene acceso directo a través de la página web de la Universidad de Sevilla y también a través de la página web de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Se destaca, además, que su actualización es continua. Entre las informaciones disponibles destaca una Guía completa del título, que incluye información sobre su estructura, organización, asignaturas con información completa y detallada, comisión académica, trabajos fin de Máster, etc. Igualmente, se puede acceder a los horarios y calendarios actualizados, así como a informaciones relevantes del centro y de la Universidad, a través de links activos.			
Se ha intensificado el uso de la Plataforma de Enseñanza de la Universidad de Sevilla (Enseñanza Virtual).			
También se han intensificado las comunicaciones a través de correos electrónicos directos y personalizados para todos los grupos de interés, especialmente alumnado y profesorado del Máster.			
El centro también cuenta con un completo Plan de Comunicación Digital, en el que se incorporan informaciones relativas al Máster, a través de web, redes sociales, pantallas de información, cartelería, etc.			
Justificación:			
Se persigue de esta manera aumentar la accesibilidad y visibilidad de la página web del título, así como incrementar la utilidad que genera la información que contiene.			
El uso intensivo de la Plataforma de Enseñanza Virtual permite desarrollar una comunicación flexible y dinámica entre profesorado y alumnado, facilitando la difusión inmediata de informaciones relativas tanto al título en general, como a las diferentes asignaturas en particular, así como las que se refieren a eventos, becas, concursos, seminarios, actividades sociales y deportivas, etc. Todo ello redundará en una mayor inclusión del estudiantado, y en una mayor interacción profesorado-alumnado.			
Igualmente, el incremento del uso del correo electrónico ha permitido difundir de forma más directa informaciones sobre el título de naturaleza diversa: convocatorias de becas de intercambio, prácticas extracurriculares, cursos de formación especialmente dirigidos a la realización de Trabajos Fin de Máster, conferencias de interés para la formación en el título, foros empresariales organizados por la Universidad y/o el centro, modificaciones o precisiones del calendario académico, etc.			
Responsable:			
David Patiño (Vicedecano) / Coordinadora del Título			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-09-2020
		Fecha fin prevista:	01-09-2022
Fecha cierre:	01-09-2022		
URL evidencia:			
http://master.us.es/pdgeni/			
Indicadores:			
Satisfacción de los distintos grupos de interés con la información pública del título disponible.			

Valor del indicador:
Observaciones:
Se trata de una acción de mejora que continuará en el tiempo.

Recomendación N° 2

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda levantar actas de las reuniones de la CGC, en las que se especifiquen las decisiones tomadas.			
Año:	2020	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	30-07-2020
		Criterio:	2
Responsable académico:			
Vicedecano de Calidad			
Responsable técnico:			
Mª Carmen (utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación N° 2

Acción Número:	2-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
ATENDER LA RECOMENDACIÓN DEJANDO CONSTANCIA DE QUE SE LEVANTARÁN ACTAS DE LAS REUNIONES DE LA CGC Y ADJUNTAR DOCUMENTOS RELATIVOS A LAS DECISIONES ADOPTADAS.			
En concreto, se registrarán las cuestiones de interés abordadas y las acciones de mejora diseñadas, emprendidas o finalizadas.			
Justificación:			
Con esta acción se podrá disponer de una información objetiva del contenido de las sesiones de trabajo de la CGC, y obtener una visión global y dinámica de las acciones emprendidas, de los avances alcanzados, así como de los retos pendientes, lo cual servirá para seguir alimentando un plan de mejora continua, adaptado al contexto, las necesidades y las circunstancias.			
Responsable:			
Vicedecano de Calidad			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-09-2020
		Fecha fin prevista:	01-09-2022
Fecha cierre:	01-09-2022		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Se trata de una acción de mejora que continuará en el tiempo.			

Recomendación N° 3

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda poner en marcha acciones para mejorar la movilidad del alumnado del máster.			
Año:	2020	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	30-07-2020
		Criterio:	5
Responsable académico:			

Vicedecano de Relaciones Internacionales / Coordinadora del Máster
Responsable técnico:
Mª Carmen (utc3@us.es)

Acciones de la recomendación Nº 3

Acción Número:	3-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
ANALIZAR LA MOVILIDAD DEL ALUMNADO Y PONER EN MARCHA ACCIONES ENCAMINADAS A FOMENTARLA.			
A pesar de que las características del título justifican que la movilidad del alumnado del Máster no sea elevada (un porcentaje elevado de estudiantes proceden de otras Universidades españolas y extranjeras, se han puesto en marcha acciones para fomentarlas.			
Por una parte, la Universidad de Sevilla ha puesto en marcha ayudas de movilidad específicas para Máster de esta duración.			
Además, la Comisión Académica del Máster ha intensificado los contactos para ampliar los destinos del programa ERASMUS, contando adicionalmente con destino en Alemania, además de Holanda (ya existente).			
También se ha intensificado la distribución de la información relativa a la movilidad y sus becas asociadas entre el alumnado del Máster desde el inicio del curso, a través de reuniones informativas con la coordinadora del título, correos electrónicos personalizados con informaciones específicas, según los intereses y necesidades de cada estudiante, y aumento de la visibilidad de los servicios de orientación existentes tanto en el Centro como en la US.			
Igualmente, se destacan las novedades más relevantes a través del apartado de noticias de la web del título.			
Durante el desarrollo de las estancias de movilidad del alumnado del Máster se realiza un seguimiento y acompañamiento del alumnado por parte tanto de la Comisión Académica del Máster como por el Vicedecanato de Relaciones Internacionales, de forma coordinada.			
Justificación:			
La distribución de la información y la comprensión de la misma por parte del alumnado incentiva el desarrollo de los intercambios y de la movilidad del alumnado.			
Responsable:			
Vicedecano de Relaciones Internacionales / Coordinadora del Máster			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-09-2021 Fecha fin prevista: 01-09-2022
Fecha cierre:	01-09-2022		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Todos los relacionados con las tasas de movilidad del alumnado.			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Recomendación Nº 4

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda analizar la introducción de prácticas externas curriculares.			
Año:	2020	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	30-07-2020 Criterio: 5
Responsable académico:			
Vicedecana de Prácticas en Empresas y Digitalización / Coordinadora del Máster			
Responsable técnico:			
Mª Carmen (utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 4

Acción Número:	4-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
FOMENTO DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS.			
Aunque el título no cuenta con prácticas curriculares, dado que su duración es de 60 créditos, sí se está realizando un notable esfuerzo para fomentar y potenciar el desarrollo de prácticas extracurriculares. Para ello se está en colaboración directa tanto con el Secretariado de Prácticas en Empresas y Empleo de la US como con la Agencia Andaluza de Promoción Exterior (EXTENDA), todo ello en el marco de la Cátedra de Internacionalización-Extenda. Además, se han intensificado las labores de asesoramiento y orientación al alumnado por parte de la Coordinación del Máster con relación a las prácticas extracurriculares: procedimiento, agentes de contacto, TFM en colaboración con empresas, entre otras acciones).			
Justificación:			
Se trata de aumentar la calidad y la cantidad de las prácticas extracurriculares desarrolladas por el alumnado del Máster.			
Responsable:			
Vicedecana de Prácticas en Empresas y Digitalización / Coordinadora del Máster			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-09-2021
		Fecha fin prevista:	01-09-2022
Fecha cierre:	01-09-2022		
URL evidencia:			
https://servicio.us.es/spee/practicas			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Recomendación Nº 5

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda actualizar las metodologías docentes.			
Año:	2020	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	30-07-2020
		Criterio:	3
Responsable académico:			
Decanato / Coordinadora del Máster			
Responsable técnico:			
Mª Carmen (utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 5

Acción Número:	5-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Incorporación de nuevas tecnologías e innovaciones metodológicas relacionadas con la impartición de la docencia, la realización de actividades presenciales y online por parte del alumnado y la utilización de bases de datos para el desarrollo de trabajos de investigación.			
Más concretamente, se ha potenciado tanto la participación en cursos de innovación docente por parte del profesorado del Máster (metodologías docentes y de investigación, técnicas estadísticas de análisis de datos, competencias en idiomas, gestión de grupos, etc.), así como el aprendizaje y uso de las herramientas disponibles a través de la plataforma de enseñanza virtual de la Universidad de Sevilla: compartir materiales de forma interactiva,			

anuncios ante cualquier novedad, información de interés o cambio, foros de debate, vídeos, tutorías individuales y colectivas, diseño y entrega de tareas, realización de pruebas de evaluación, etc.

Además, se ha incorporado como gran novedad, en el curso 2021-2022, una práctica consistente en una simulación (juego de empresa) vinculada a un software (Quantum: An International Marketing Strategic Game), cuya financiación se ha logrado tras recibir una evaluación favorable dentro del III Plan Propio de Innovación Docente de la Universidad de Sevilla. Dicha simulación empresarial volverá a utilizarse en el curso 2022-2023, dados los excelentes resultados obtenidos tanto por el profesorado de las asignaturas implicadas como por el alumnado.

Se ha incentivado la incorporación en las asignaturas del Máster adecuadas para ello de Casos de Estudio que conecten al alumnado con la realidad empresarial y social. En este sentido, representa un gran apoyo la suscripción por parte de la Universidad de Sevilla a la herramienta Sage Business Cases desde 2022.

Se ha fomentado la participación de colaboradores externos que potencien el uso de nuevas metodologías docentes, así como la colaboración del profesorado del Máster con la Agencia Andaluza de Promoción Exterior (EXTENDA), el Instituto de Economía y Negocios de la Universidad de Sevilla (IUSEN) y numerosas empresas, a través de convenios de colaboración.

Justificación:

La innovaciones docentes vinculadas a las nuevas tecnologías representan una excelente vía de motivación e interacción con el alumnado del Máster, y permite generar entre ellos interacciones y sinergias.

La participación en cursos de innovación docente por parte del profesorado y su colaboración directa con entidades externas (EXTENDA, IUSEN, entre otras), así como el desarrollo de colaboraciones con empresas y la participación de prestigiosos colaboradores externos diversifican y enriquecen las metodologías docentes utilizadas en el Máster.

El uso de casos de estudio fomentan la conexión del alumnado del Máster con la realidad empresarial y social.

Responsable:

Decanato / Coordinadora del Máster

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-09-2021	Fecha fin prevista:	01-09-2022
-------------	----------	------------------------	-------------------	---------------------	-------------------

Fecha cierre:	01-09-2022
---------------	-------------------

URL evidencia:

Indicadores:

Valor del indicador:

Observaciones:

Sin observaciones

Recomendación Nº 6

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda mejorar los mecanismos de coordinación.			
Año:	2020	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	30-07-2020
		Criterio:	4
Responsable académico:			
Vicedecano			
Responsable técnico:			
Mª Carmen (utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 6

Acción Número:	6-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			

ATENDER LA RECOMENDACIÓN, REALIZANDO UN ANÁLISIS SOBRE QUÉ ACTUACIONES PUEDEN LLEVARSE A CABO PARA MEJORAR LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN TÍTULO, O EN EL CASO DE QUE EXISTAN NUEVOS MECANISMOS, EVIDENCIARLOS.

En concreto, se ha incrementado la frecuencia de las reuniones y comunicaciones de coordinación del título, tanto entre las personas responsables del mismo, como entre coordinadora-responsables de centro y coordinadora-profesorado del título. También se ha establecido un sistema para levantar actas de las reuniones y comunicaciones de la Comisión Académica y la Comisión de Trabajos Fin de Máster.

También se han intensificado las herramientas de planificación y coordinación del programa formativo de las diferentes asignaturas que componen el título, y se ha fomentado la colaboración entre ellas.

Justificación:

La interacción directa entre los diferentes niveles de responsabilidad del título permite incrementar la coordinación, así como aunar esfuerzo y diseñar e implementar una estrategia coherente, basada en objetivos comprendidos y compartidos. Todo ello generará interacciones y sinergias entre las diferentes asignaturas, y evitará las duplicidades de contenidos o la descoordinación de los mismos.

Responsable:

Isabel María Rosa Díaz (coordinadora)

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-09-2021	Fecha fin prevista:	01-09-2022
Fecha cierre:	01-09-2022				

URL evidencia:

Indicadores:

Valor del indicador:

Observaciones:

Se trata de una acción de mejora que continuará en el tiempo.

Recomendación Nº 7

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación				
Descripción de la recomendación:							
Se recomienda completar el proceso de renovación de las infraestructuras.							
Año:	2020	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	30-07-2020	Criterio:	5
Responsable académico:							
Vicedecano							
Responsable técnico:							
Mª Carmen (utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación Nº 7

Acción Número:	7-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS			
Justificación:			
Responsable:			
Finalizada:			
	S	Fecha inicio prevista:	
		Fecha fin prevista:	
Fecha cierre:			
URL evidencia:			

Indicadores:
Valor del indicador:
Observaciones:
Sin observaciones

Recomendación N° 8

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda poner en marcha acciones para aumentar la satisfacción con los servicios de orientación académica y profesional.			
Año:	2020	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	30-07-2020
Criterio:			5
Responsable académico:			
Vicedecano			
Responsable técnico:			
M^a Carmen (utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación N° 8

Acción Número:	8-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
FOMENTO Y MEJORA DE LA ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL DEL ALUMNADO.			
<p>Con respecto a la orientación académica, es asumida de manera principal por la Comisión Académica del Máster, en colaboración absoluta con el profesorado del mismo y con los responsables de centro, asumiendo un rol central la coordinadora del título. Se han aumentado las reuniones de coordinación tanto dentro de cada asignatura del título, como entre asignaturas diversas, tanto en formato presencial como online. Asimismo, se ha intensificado el uso de la plataforma de Enseñanza Virtual, especialmente herramientas como los foros de debate, los anuncios, los mensajes individuales y de grupo, y la planificación semanal de una tutoría de grupo con la coordinadora del título, además de todas aquellas tutorías individuales que resulten pertinentes.</p> <p>En cuanto a la orientación profesional, se ha reforzado una coordinación intensa entre responsables de centro y coordinadora del Máster en el diseño y difusión de acciones diversas, entre las que destacan las jornadas informativas y de recepción para estudiantes de nuevo acceso, jornadas de emprendimiento, foros de empleo, conferencias impartidas por personas relevantes del ámbito académico y empresarial internacional, colaboración con la Cátedra EXTENDA y colaboración con el Instituto IUSEN. También se ha realizado un esfuerzo para dar a conocer todos los servicios de orientación académica y profesional que ofrece la Universidad de Sevilla, tanto a través de links a dichos servicios insertados en la página web del título, como a través de comunicaciones directas entre alumnado, profesorado y coordinadora del título.</p>			
Justificación:			
<p>Las acciones emprendidas han permitido generar sinergias muy favorables en el alumnado, eliminar desajustes de funcionamiento, horarios y contenidos de las diversas asignaturas y aumentar la integración del alumnado visitante. Igualmente, se han abierto nuevas posibilidades tanto a nivel académico (acceso a programas de doctorado, becas de intercambio), como profesionales (prácticas externas, orientación para inserción en el mercado laboral).</p>			
Responsable:			
Decanato / Coordinadora del Título			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-09-2021
		Fecha fin prevista:	01-09-2022
Fecha cierre:	01-09-2022		

URL evidencia:
Indicadores:
Todos aquellos que están asociados a la satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional
Valor del indicador:
Observaciones:
Sin observaciones

Recomendación Nº 9

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda reducir el retraso en la defensa de los TFM.			
Año:	2020	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	30-07-2020
Criterio:			5
Responsable académico:			
Vicedecano / Coordinadora del Título			
Responsable técnico:			
Mª Carmen (utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 9

Acción Número:	9-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
PLANTEAR ACTUACIONES QUE ENCAMINEN A SUBSANAR CUESTIONES DETECTADAS QUE INCIDEN EN EL RETRASO DE LA DEFENSA DE LOS TFM.			
Se han llevado a cabo acciones para mejorar y difundir la información relativa a los Trabajos Fin de Máster, con el fin de promover su desarrollo, depósito y defensa en el menor tiempo posible.			
En concreto, se ha realizado una difusión más intensa de la información sobre la elección de temáticas y la asignación de tutor/a para la realización de los TFM, con la finalidad de motivar la realización del mismo en base a temáticas de interés común tanto del alumno/a como del tutor/a asignado/a.			
También se ha renovado y completado la Guía de Trabajos Fin de Máster del título, que se adapta a las necesidades de cada curso académico, y que se difunde en tiempo y forma entre alumnado y profesorado.			
Igualmente, se han realizado comunicaciones frecuentes tanto con el profesorado como con el alumnado del título (del curso académico vigente y de los previos), con la finalidad de asesorar e incentivar la culminación de dichos TFM.			
Se ha flexibilizado la posibilidad de desarrollar y realizar la defensa de TFM en formato online cuando las circunstancias profesionales y/o personales del alumnado lo justifica, tras la valoración de los casos por la Comisión Académica del Título, y la comunicación y visto bueno del centro.			
Finalmente, destacados la realización de Talleres de Formación específicos para Trabajos Fin de Máster impartidos tanto por profesorado del Máster como por parte de personal especializado en bases de datos y herramientas digitales de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla. Dichos talleres están organizados desde el inicio del curso, y forman parte de la programación de actividades del mismo, incorporadas dentro del horario lectivo.			
Justificación:			
La difusión de la información relativa a los TFM, el acompañamiento en su desarrollo y la flexibilización del formato de defensa representan estímulos que pueden aumentar la tasa de culminación de los mismos.			
Responsable:			
Coordinadora del Título y de TFM			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-09-2021
		Fecha fin prevista:	01-09-2022

Fecha cierre:	01-09-2022
URL evidencia:	
Indicadores:	
Valor del indicador:	
Observaciones:	Sin observaciones

Recomendación Nº 10

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda incorporar la satisfacción de los empleadores al proceso de análisis y mejora de la titulación. Se recomienda obtener el indicador de satisfacción de los empleadores desagregado, atendiendo a las características del título.			
Año:	2020	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	30-07-2020
		Criterio:	5
Responsable académico:			
Vicedecanato de Calidad / Coordinadora del Máster			
Responsable técnico:			
Mª Carmen (utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 10

Acción Número:	10-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se han incorporado mediciones específicas en el Sistema de Garantía de Calidad, relativas al nivel de satisfacción de los empleadores con la formación adquirida. PONER CUÁLES			
Justificación:			
Estos indicadores permiten evaluar los rendimientos alcanzados, y diseñar acciones de mejora para elevar la satisfacción de los empleadores con la formación adquirida por el alumnado del Máster.			
Responsable:			
Vicedecanato de Calidad / Coordinadora del Máster			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-09-2021
		Fecha fin prevista:	01-09-2022
Fecha cierre:	01-09-2022		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:	Sin observaciones		

Recomendación Nº 11

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			

Se recomienda poner en marcha acciones para aumentar la satisfacción del alumnado con los tutores de prácticas.							
Año:	2020	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	30-07-2020	Criterio:	7
Responsable académico:							
Vicedecano							
Responsable técnico:							
Mª Carmen (utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación Nº 11

Acción Número:	11-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
SUGERENCIA OGC: ATENDER LA RECOMENDACIÓN, TOMANDO DE REFERENCIA EL GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LOS TUTORES EN PRÁCTICAS Y EL CONOCIMIENTO DE LAS DEBILIDADES DETECTADAS QUE ACCIONES SE PODRÍAN EMPRENDER PARA MEJORAR.			
Justificación:			
Responsable:			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	
Fecha cierre:		Fecha fin prevista:	
URL evidencia:			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Recomendación Nº 12

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda completar las acciones puestas en marcha para incrementar la tasa de graduación.			
Año:	2020	Fecha inicio:	
Fecha informe/autoinforme:	30-07-2020	Criterio:	5
Responsable académico:			
Vicedecano			
Responsable técnico:			
Mª Carmen (utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 12

Acción Número:	12-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Para incrementar las tasas de graduación del título, se ha intensificado especialmente los esfuerzos para lograr un aumento de la realización y defensa exitosa de los Trabajos Fin de Máster. Dichos esfuerzos se han concretado en acciones que se describen en la Recomendación 9, consistiendo en mejorar y difundir la información relativa a los Trabajos Fin de Máster, la elección de temáticas y la asignación de tutor/a, la renovación de la Guía de Trabajos Fin de Máster del título, el desarrollo de comunicaciones frecuentes tanto con el profesorado como con el alumnado del título con la finalidad de asesorar e incentivar la culminación de dichos TFM y la flexibilización del formato			

(presencial u online) para desarrollar tanto tutorías como su defensa.					
Justificación:					
Las tasas de éxito del alumnado del Máster relativas a las asignaturas que lo componen son muy elevadas, siendo la realización y defensa de los TFM el factor clave que ha venido reduciendo las tasas de graduación; por tanto, el incremento de la realización y defensa de dicho TFM redundará directamente en el incremento de las tasas de graduación del título.					
Responsable:					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:		Fecha fin prevista:	
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
Sin observaciones					

Recomendación Nº 13

Origen:	3. Sistema Garantía de Calidad	Tipo:	Debilidad detectada
Descripción de la recomendación:			
Seguimiento medidas Covid-19.			
Año:	2020	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	
		Criterio:	2
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 13

Acción Número:	13-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Justificación:			
Responsable:			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	
		Fecha fin prevista:	
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Recomendación N° 14

Origen:	3. Sistema Garantía de Calidad	Tipo:	Debilidad detectada
Descripción de la recomendación:			
Mejorar el proceso de gestión y revisión de incidencias, reclamaciones y sugerencias			
Año:	2021	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	
Responsable académico:			
Vicedecano de Calidad / Coordinadora del título			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación N° 14

Acción Número:	14-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
PROMOVER UN SISTEMA ÚTIL Y EFICAZ DE LA GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS. En concreto, se ha establecido un sistema de comunicación complementario al sistema oficial del centro, adaptado de forma concreta a las características del título, ejerciendo en él un rol central la coordinadora del mismo. El sistema se articula en base a través de vías de interacción: alumnado-profesorado; alumnado-coordinadora; profesorado-coordinadora; coordinadora-responsables de centro. Igualmente, se facilita al alumnado la posibilidad de realizar las encuestas de evaluación tanto en formato presencial como virtual, y se realizan reuniones periódicas con la coordinadora del título para poner en común puntos positivos y necesidades, y aplicar mejoras durante todo el desarrollo del curso académico.			
Justificación:			
Un sistema de gestión proactiva de la insatisfacción de los diferentes grupos de interés, especialmente la del alumnado, al presentar niveles de satisfacción más bajos en este aspecto, sirve para canalizar tanto ideas de mejora como refuerzos positivos a las acciones emprendidas. Dicho sistema debe funcionar tanto a nivel de centro en general, como a nivel de título en particular, teniendo en cuenta a los diferentes colectivos implicados en el título (alumnado, PDI y PAS).			
Responsable:			
Vicedecano de Calidad / Coordinadora del título			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-09-2021
		Fecha fin prevista:	01-09-2022
Fecha cierre:	01-09-2022		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Todos los vinculados a la satisfacción de los diferentes colectivos.			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Recomendación N° 15

Origen:	3. Sistema Garantía de Calidad	Tipo:	Debilidad detectada
Descripción de la recomendación:			
Incrementar la Satisfacción Global del alumnado con el título			
Año:	2022	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	
Responsable académico:			
Vicedecanato de Calidad / Coordinadora del Máster			

Responsable técnico:

Acciones de la recomendación N° 15

Acción Número:	15-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Las acciones de mejora emprendidas están vinculadas a aquellos aspectos detectados como debilidades dentro del título, los cuales han sido abordados en apartados anteriores de este Plan de Mejora. Especialmente, no referimos a las acciones emprendidas para incentivar las prácticas de empresas extracurriculares, la mejor difusión de la información pública y de los cambios en los programas de las materias, la mejora en las metodologías de enseñanza a través de la participación en programas de innovación docente por parte del profesorado del título y las acciones de orientación tanto académica como profesional.					
Justificación:					
Las acciones descritas redundarán de manera conjunta e interrelacionada en la satisfacción global del alumnado con el Máster.					
Responsable:					
Vicedecanato de Calidad / Coordinadora del Máster					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-09-2021	Fecha fin prevista:	01-09-2022
Fecha cierre:	01-09-2022				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
Sin observaciones					